

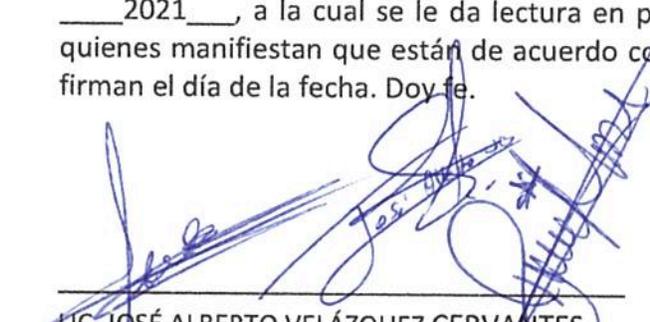
2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 14:30 del día 09 del mes de Junio de 2021, el (los) C.C., Lic. José Alberto Velázquez Cervantes, Adrian Salgado Lievanos y Nayeli Monserrath Garibay Ramirez me (nos) constituí (mos) en la oficialía de Lerma a través de la concentración autorizada misma que se ubica al interior de las oficinas de Opdapas en la Municipalidad de Lerma, Estado de México así como /la Oficial del Registro Civil LIC. MARTHA ELIZABETH BARRON REYES, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Octubre a Diciembre 2019

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 155 actas de Nacimiento
2. 00 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 48 actas de Matrimonio.
5. 30 actas Defunción.
6. 18 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 09 del mes Junio de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES
LIC. NAYELI MONSERRATH GARIBAY RAMIREZ
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISORES(AS)



LIC. MARTHA ELIZABETH BARRON REYES

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL